Institución Educativa
Instituto Agrícola Marsella
Marsella - Risaralda

Acta de Grado

Inscripción S.E 22517
DANE 266440000088

En la ciudad de Marsella - Risaralda a los 11 días del mes de Diciembre del año 2007, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector(a) y Secretario(a) en la rectoría de la

Institución Educativa "Instituto Agrícola Marsella"

Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el título de:

Bachiller en la modalidad Técnica

según resolución Nº 0114 del 20 de Febrero de 2007
y Certificado del Registro P.E.I. Según Código MA 25-05 de Febrero de 1997.
Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Agropecuario

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Ana María Gómez Ceballos

T.I. No. 910525 - 71419 de Marsella

Es fiel copia tomada del acta general Nº 066 de fecha 11 de Diciembre del 2007 que consta de 54 alumnos, que comienza con el nombre de:

Juan Gabriel Acevedo López

Y se cierra con el nombre de:

Diana Marcela Zapata Pérez

Dada en Marsella - Risaralda, a los 11 días del mes de Diciembre del año 2007
En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo Ordenado en el Artículo 7º del decreto 180 de 1981 y el decreto 921 de 1994.
Firmada y Sellada

Diploma No. 023

José Octavio Gómez C
Rector(a)
C.C Nº 4.451.907 Marsella

Consuelo Cardona Garcia
Secretario(a)
C.C Nº 24.940.441 Pereira

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa

"Instituto Agrícola Marsella"

Marsella - Risaralda

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental de Risaralda
Según Resolución No. 2627 del 13 de Diciembre de 2002
y Registro P.E.I. según código MA 25-05 de Febrero de 1997

Confiere a:

Ana María Gómez Ceballos

El Presente

Certificado de Estudios del Bachillerato Básico

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios de Educación Básica Secundaria. Este certificado comprueba el cumplimiento de la obligación constitucional de la Educación Básica y lo habilita plenamente para ingresar a la Educación Media, al servicio de Educación Laboral o al desempeño de ocupación que exijan este grado de formación.

José [illegible]
Rector

[illegible]
Secretaria

Expedido en Marsella, Risaralda a 14 de Diciembre de 2005
Decreto 0230 del 11 de Febrero de 2002 y Decreto 1860 del 3 de Agosto de 1994, Artículo 11 M.E.N